

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*ANUNCIO de 3 de mayo de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, referente a notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, 29006 Málaga.

Expediente: MA/AEA/00184/2012.

Entidad: Pablo Luciano Jiménez Macías.

Acto notificado: Acuerdo inicio de reintegro de fecha 8.4.2016.

Expediente: MA/AEA/00728/2012.

Entidad: David Álvarez Valero.

Acto notificado: Acuerdo inicio de reintegro de fecha 8.4.2016.

Expediente: MA/AEA/00843/2012.

Entidad: María Carmen Prieto Espada.

Acto notificado: Acuerdo inicio de reintegro de fecha 8.4.2016.

Expediente: MA/AEA/00864/2012.

Entidad: María Noelia Jiménez González.

Acto notificado: Acuerdo inicio de reintegro de fecha 8.4.2016.

Málaga, 3 de mayo de 2016.- La Delegada, María Francisca Montiel Torres.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»